

**ACNUR**

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados  
Representación en Costa Rica

Boulevard de Rohrmoser  
Avenida 3A y Calle 8o  
Rohrmoser, Pavas

Tel.: (+506) 2242 0700  
E-mail: COSSA@unhcr.org  
Apartado Postal 12 FECOSA  
1009 San José, Costa Rica

23 de junio de 2020

**ACNUR 0151-2020**

**Asunto:** Referencia a la carta de la Asociación Pro-Derechos Humanos – Nicaragua.

Excelentísimo señor Presidente,

Reciba un respetuoso y cordial saludo de parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Costa Rica.

Me dirijo a usted en referencia a la carta (ANPDH)/(CHRIO)-012/16-06-2020 firmada por el Dr. Álvaro Leiva Sánchez, presidente de la Asociación Pro-derechos humanos – Nicaragua. En dicha carta, el Dr. Leiva hace referencia a un supuesto estimado del ACNUR sobre el ingreso de 13.000 personas nicaragüenses a Costa Rica durante los meses de julio a septiembre del 2020. Al respecto el ACNUR aclara que dicha cifra, no oficial, basada en cifras de años anteriores, obedece a un ejercicio de planificación estrictamente interno por lo que este número no está pensado para su publicación.

De acuerdo con el mandato otorgado por las Naciones Unidas, el ACNUR coordina la acción internacional en favor de la protección de solicitantes de refugio y refugiados en el mundo y la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrentan estas personas. Para tales efectos, cada año el ACNUR realiza un ejercicio de planificación de contingencia sobre la base de escenarios hipotéticos que permitan desarrollar objetivos estratégicos y sectoriales. Dichos escenarios hipotéticos incluyen, como es natural, cifras de población de interés basadas en supuestos y cuyo único fin es el de planificar.

Finalmente, hago de su conocimiento que desde el inicio de la pandemia y como resultado de la gestión de fronteras que realiza el Gobierno de Costa Rica, las cifras oficiales de la Dirección General de Migración y Extranjería indican una disminución muy importante en la cantidad de solicitudes de refugio.

**Excelentísimo señor**  
**Carlos Alvarado Quesada**  
**Presidente de la República de Costa Rica**  
**San José**

En el contexto actual de pandemia, el ACNUR reitera su compromiso de trabajar de la mano con el Gobierno de Costa Rica para garantizar los derechos y el bienestar de los solicitantes de refugio y refugiados, sin que esto afecte la salud pública de las comunidades que les acogen.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle, las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.

Milton Moreno  
Representante

**Cc:**

Sra. Epsy Campbell Barr / Primera Vicepresidenta de la República  
Dip. Eduardo Newton Cruickshank Smith / Presidente de la Asamblea Legislativa  
Sr. Rodolfo Solano Quiros / Ministro de Relaciones Exteriores y Culto  
Dip. Luis Fernando Chacón Monge / Jefe de Fracción Partido Liberación Nacional  
Dip. Xiomara Rodríguez Hernández / Jefa de Fracción Partido Restauración Nacional  
Dip. Enrique Sánchez Carballo / Jefe de Fracción Partido Acción Ciudadana  
Dip. Rodolfo Peña María / Jefe de Fracción Partido Unidad Social Cristiana  
Dip. Silvia Patricia Villegas Álvarez / Jefa de Fracción Partido Integración Nacional  
Dip. Otto Roberto Vargas Víquez / Jefe de Fracción Partido Republicano Social Cristiano  
Dip. José María Villalta Flores Estrada / Jefe de Fracción Partido Frente Amplio  
Dip. Carmen Irene Chan Mora / Coordinadora del Bloque Independiente  
Dip. Karine Niño Gutiérrez / Subjefa de Fracción Partido Liberación Nacional  
Dip. Melvin Ángel Núñez Piña / Subjefe de Fracción Partido Restauración Nacional  
Dip. Catalina Montero Gómez / Subjefa de Fracción Partido Acción Ciudadana  
Dip. Shirley Díaz Mejía / Subjefa de Fracción Partido Unidad Social Cristiana  
Dip. Walter Muñoz Céspedes / Subjefe de Fracción Partido Integración Nacional  
Dip. Dragos Dolonescu Valenciano / Subjefe de Fracción Partido Republicano Social Cristiano  
Dip. Jonathan Prendas Rodríguez / Subcoordinador del Bloque Independiente  
Dr. Daniel Salas Peraza / Ministro de Salud Pública  
Dr. Román Macaya Hayes / Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social  
Lic. Alexander Solís Delgado / Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias